

Orden económico internacional y globalización

Martínez C., Hugo R.*

Resumen

El objetivo general del presente artículo fue el de analizar la reconfiguración del nuevo orden económico internacional en el marco de la globalización a inicios del siglo XXI. Para tal fin, se examinó el orden económico internacional a partir de la segunda guerra mundial. Se caracterizó las instituciones internacionales tomando en cuenta su estructura y los principales actores. Se estudió las diferentes etapas del orden económico internacional de la posguerra. La metodología aplicada fue el método hipotético deductivo y caracterizó por realizar una revisión documental –teórica y crítica. El tipo de investigación es descriptivo y su diseño no experimental transeccional. El resultado obtenido se concluye que después de la segunda guerra mundial la expansión del capitalismo originó cambios en el sistema mundial con tendencia entre los dos milenios con el de proceso de globalización va a ha a caracterizar el orden económico internacional en la primera parte del siglo XXI.

Palabras clave: Orden económico internacional, países desarrollados, tercer mundo, hegemonía mundial, globalización.

International Economic Order and Globalization

Abstract

The general mission of the present article was to analyze the reconfiguration of the new international economic order within the framework of globalization at the beginning of the XXIst century. For this purpose, the study examined the international economic order starting from World War II. International institutions were characterized taking into account their structures and principle actors. Different stages of the international post-war economic order. Methodology applied was the hypothetical, deductive method, characterized by a documentary review - theoretical and critical. The type of investigation was descriptive with a non-experimental, trans-sectional design. Results concluded that after World War II, the expansion of capitalism originated changes in the world-wide system with a tendency between the two millennia that the globalization process was going to characterize the international economic order in the first part of the XXIst century.

Key words: International economic order, developed countries, third world, world-wide hegemony, globalizations.

* Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia.
E-mail: humartinez@gmail.com. Telf. 0414-3601178.

Introducción

Cada centenario de años ocurre en la historia del planeta una notable transformación. La sociedad se reacomoda, en su visión mundial; en sus valores básicos; en su estructura social y política; en sus artes; en sus instituciones claves. Coexistimos en un proceso de transformación que está creando la sociedad poscapitalista. Es por ello, señala Ciacca, las vicisitudes de cambios de la economía occidental están asociadas en un esquema de tres fases: la era de las catástrofes (1914-1950): la edad de oro (1950-1970) y el derrumbamiento (1970-1990), (Ciacca, 2000:11). A finales de la Segunda Guerra Mundial, el panorama internacional presenta profundos cambios respecto al periodo anterior (el tiempo entre guerras fue realmente dramático en el sentido que no se pudo evitar la Gran Depresión del 1929 ni la Segunda Guerra Mundial). En primer lugar, desaparece el fascismo como modelo de organización política y económica de la sociedad moderna y se consolidan, en cambio, por un lado, *el modelo del Estado liberal intervencionista con distintos matices políticos e ideológicos y, por el otro, el modelo estalinista o capitalismo de Estado*. Es un mundo bipolar basado en el equilibrio de poderes.

En segundo lugar, la segunda parte del siglo está signado por la conformación política de estos dos modelos de organización económica y política por imponerse como la solución a los conflictos sociales. Estados Unidos se convierte en líder indiscutible del mundo occidental, pero no del mundo entero. La Unión Soviética surge forzada los años inmediatamente posteriores a la guerra, el modelo estalinista se extiende por un sin número de países de la Europa oriental y central, que conjuntamente con la Unión Soviética, forman *el bloque socialista*, mientras que el resto de los

países de Europa y sus colonias, al igual que América latina, se coloca bajo el amparo de los Estados Unidos formando *el bloque del mundo libre*.

Los Estados Unidos emergen como la única potencia hegemónica del mundo gracias a su capacidad económica y política desmesuradamente mayor, comparada con el resto del planeta. En 1950, más de la mitad de la producción industrial del mundo se realizaba en los Estados Unidos que es el único país que no vio dañado su aparato productivo por los efectos de la guerra. El resultado de la expansión capitalista de posguerra fue justamente la expansión de un sistema económico social y cultural cuyo centro se radicó en EEUU, desplazando la importancia capitalista que habían ocupado Inglaterra, Francia y Alemania hasta antes de la Segunda Guerra Mundial. De manera que, a partir de 1948, las relaciones entre los viejos aliados se volvieron cada vez más tensas hasta desembocar en la *guerra fría*: un conflicto al borde de la acción militar apenas contenida por la naturaleza del holocausto nuclear, que marcará la escena internacional hasta la última década del siglo veinte.

Mientras que, en el campo socialista consolidaba una economía centralmente planificada que lograba elevadas tasas de crecimiento en sus fases iniciales para luego tender a estancarse, el capitalismo, libre de las viejas rivalidades entre el antiguo Estado nacionales y con la política intervencionista llevada a cabo por el Estado, inicio un proceso de crecimiento sostenido que fue integrado cada vez más las economías de los principales países industrializados, al tiempo que se profundizaba la diferencia con el mundo subdesarrollado que, en virtud del proceso de descolonización y el conflicto entre los dos bloques, adquiriría una mayor presencia en las relaciones internacionales.

Por otra parte, *el primer rasgo fundamental de la posguerra fue el papel fuertemente intervencionista del Estado en la orientación de la economía*. En todos los países, con la única posible excepción, de los Estados Unidos, aparece el Estado empresario que ya ampliamente había sido desarrollado por el fascismo. Un número creciente de empresas pasan a ser propiedad del Estado gerenciadas mediante la burocracia empresarial. Al respecto, señala Del Búfalo; “el mundo conoce en las primeras décadas de la posguerra una marcada tendencia a la estatización en busca de una mayor eficiencia productiva y distributiva. En el trasfondo de esta propensión esta la idea central de la vieja socialdemocracia del siglo XIX de que la estatización equivale a la socialdemocracia y, por lo tanto, una mayor producción” (Del Búfalo, 2002: 13).

Ahora bien, esta tendencia se revierte a finales de los setenta cuando la crisis del modelo de la posguerra estimula el renacimiento de la tendencia liberal que había sido derrotada por la gran crisis de los años entre guerras. Pero, además en sus funciones empresariales, el Estado asume la conducción de la economía mediante la política fiscal y monetaria anticíclica, fundamentada en la *teoría neoclásica keynesiana* que logra reducir sustancialmente las fluctuaciones cíclicas dándole al mundo occidental casi tres décadas de crecimiento sostenido.

Conviene destacar, el segundo aspecto importante del modelo de la posguerra es la difusión de los bienes durables que ya habían hecho su aparición en los Estados Unidos en el periodo entreguerras, pero que ahora alcanzaba los principales países industrializados. La difusión de estos bienes era consecuencia de la maduración del estilo tecnológico con base en el cual se llevo a cabo la acumulación de capital y autovaloración obrera desde la revolución industrial.

Refiere (Del Búfalo, Granier, Albo, 1987: 22) “al establecer las formas de producción no solo se fija el tipo de producto que resultará de ellas, sino también se estará generando una determinada estratificación social, correspondiente a esas formas de producción, y la necesidad social de consumir el nuevo producto. De esta manera, tanto la estructura del mercado como el perfil de la demanda están determinados por el proceso de producción al cual sirve como instancia de mediación y de cohesión. Por lo tanto, las características del mercado constituye la otra cara del estilo tecnológico.

Así que, el estilo tecnológico, desarrollado por la Revolución Industrial, generó nuevas formas de utilización del trabajo humano ampliando las posibilidades de producción del excedente económico. Este elemento definió el paradigma o marco de referencia donde es posible las innovaciones, éstas al superar cierta calidad y cantidad, empiezan a ser cada vez menos eficaces sobre el ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo. Cuando esto ocurre, el estilo tecnológico empieza agotarse y se plantea la necesidad de su sustitución. El auge de la posguerra fue posible gracia a la energía barata que proporcionó el petróleo hasta la década de los setenta.

1. La Supremacía de EEUU y el Orden Económico Internacional

El desequilibrio estructural entre la economía de Estados Unidos y el resto del mundo al finalizar la guerra era muy superior a lo que había podido preverse durante el conflicto bélico. Entre 1945 y 1949, solamente los Estados Unidos podían proporcionar los bienes de consumo e inversión que el mundo necesitaba. Al finalizar la guerra, el déficit de los 17 países que más tarde conformarán la Organización

Europea de Cooperación Económica era de 9.000 millones de dólares. Durante el periodo que va desde 1946 a 1949, la ayuda americana contribuyó más de un cuarto de todas las importaciones de los países Europeos. El extraordinario déficit fue financiado con la ayuda americana que hizo un importante préstamo a Inglaterra en 1945 con miras a restablecer la convertibilidad de la libra en 1947 y otro a Francia en 1946 (Del Búfalo, Ob. Cit. 18).

Esta vinculación entre Estados Unidos y el resto del mundo hizo posible que el Estado americano se convirtiese en el principal impulsor del crecimiento económico. Si bien es cierto, que contrariamente a lo que ocurría en otros países, el Estado americano no asumió directamente el papel de empresario, sin embargo su gasto autónomo orientó y sostuvo la demanda efectiva de los Estados Unidos y el resto del mundo, al tiempo que financió indirectamente el desarrollo tecnológico que hizo posible la expansión de los bienes de consumo durable. El mecanismo utilizado, estuvo relacionado con todo el aparato militar. *La guerra fría* y la amenaza que representaba el comunismo patrocinado por la Unión Soviética justificaron el mantenimiento de un gran aparato militar y la necesidad de acelerar la tecnología militar con propósitos persuasivos, que por lo tanto, exigía grandes inversiones para producir innovaciones.

De manera, que el complejo militar-industrial, que permitió el crecimiento acelerado de las grandes corporaciones y de la expansión de los bienes de consumo, fue consecuencia de la rivalidad entre los Estados nacionales que lideraban los dos bloques enfrentados en la guerra fría y de una manera de orientar la producción mediante el gasto del Estado. En consecuencia, los Estados Unidos empezaron a preparar este nuevo orden internacional durante la guerra. En 1944, el resultado final de la guerra

empezaba hacer evidente, crearon las instituciones *Brettón Wood* en las cuales la hegemonía norteamericana era incuestionable.

Desde la perspectiva histórica actual, estos organismos aparecen como los primeros esbozos de una autoridad supranacional que empezaron a limitar la soberanía de los Estados nacionales. Pero entonces se veía como lo que era una simple extensión del poder de los Estados Unidos, único Estado hegemónico del mundo libre. La clásica confrontación entre Estados imperialistas había concluido. En su lugar aparecía la confrontación entre dos modelos de organización social que si bien expresaba una rivalidad imperialista entre dos Estados nacionales líderes -las superpotencias- también implicaba una mediatización de la soberanía de los restantes Estados nacionales.

2. La Estructura Institucional: Las Instituciones de Brettón Woods

2.1. El Fondo Monetario Internacional. El Fondo Monetario Internacional (FMI) fue creado en 1945 y fue el resultado de los acuerdos de Brettón Wood conjuntamente con el Banco Mundial, formaron las bases para el establecimiento de un Nuevo Sistema Monetario Internacional (Del Búfalo, Ob. Cit. 21).

El FMI debía supervisar el cumplimiento de los acuerdos y asegurarse que los países mantuvieran políticas económicas con su sistema. Todos los países miembros estaban sujetos a disciplina del FMI, menos los Estados Unidos en vista de que pudiendo cubrir su déficit de balanza de pagos con la emisión de dólares, no tenía que recurrir al FMI donde poseía, además, poder de veto. En este sentido, el FMI era órgano de fiscalización de la economía mundial por parte del Estado americano.

Por otra parte, el convenio se mantuvo intacto hasta 1969, cuando a raíz de los crecientes problemas del sistema monetario internacional causados por el déficit persistente de la balanza de pagos de Estados Unidos, se hizo una enmienda que entro en vigor en 1969, la cual creaba los *Derechos Especiales de Giro*, DEG para ampliar la liquidez internacional. Se trata de un instrumento contable que se registra en el FMI o en los bancos centrales que los países puedan utilizar para hacer frente a dificultades en la balanza de pagos, pero no sustituye las bendecías de oro o divisas. De tal manera, que el valor del nuevo instrumento en términos de oro era el mismo de la paridad del dólar con el oro. Esta solución permitió paliar los problemas de liquidez internacional y evitar la devaluación del dólar. A partir de la década de los ochenta, el FMI asumirá en la práctica un *nuevo papel de auspiciar políticas neoliberales como respuesta directa a la crisis de la deuda externa y al estancamiento económico general que afecta a prácticamente a todo el mundo salvo algunos países de Asia*. La década marca el final de los modelos de desarrollo de la posguerra, tanto el keynesianismo, adoptado por el mundo libre, como el estalinismo, instrumentado en los países del bloque socialista.

El FMI con el pretexto de ayudar a restablecer los equilibrios macroeconómicos que las políticas económicas populista y clientelares habían desquiciados, se encontró en una posición de poder que lo convirtió en una *palanca fundamental de la nueva estrategia de liberación que fomentará a la globalización*.

Por lo tanto, siguiendo a Duran (2003), la actividad del FMI hay que ponerla en relación con el aumento de los intercambios comerciales a nivel mundial que ha venido acompañado de un gran dinamismo inversor favorecido por la desregulación de los merca-

dos financieros lo que ha contribuido a la integración de los mercados de capitales. Todo ello ha supuesto un aumento de los flujos de capital a nivel internacional tanto de inversiones extranjeras directas (creando nuevas infraestructuras productivas o comprando empresas, públicas o privadas, ya existente) como de inversionistas financieros.

2.2. El Banco Mundial. Tras la Segunda Guerra Mundial, los países occidentales se plantearon la necesidad de reconstruir un Sistema Económico Internacional. Con ese objetivo se creó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), mejor conocido como el Banco Mundial (BM), en la Conferencia de Bretton Woods, a la vez que el Fondo Monetario Internacional pero con una filosofía y un contenido diferente. Nace como un organismo cuya misión principal era el impulso de la reconstrucción de los países europeos más afectados por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, también contempló la posibilidad de que el Banco se ocupase de fomentar el desarrollo de los países menos desarrollados (García de la Cruz y Duran, 2005:110).

El Banco, refiere Caldo Homero (2001) a pesar de su denominación, no es una institución financiera convencional, ya que no acepta depósitos y sólo los Gobiernos pueden ser socios. Presta fundamentalmente a los países miembros con limitado acceso a los mercados de capital. No obstante, presenta algunas características de las instituciones privadas, al estar organizados como una empresa por acciones, con unos derechos de voto proporcionales a la participación de capital.

A partir de la década de los ochenta el banco presto mayor atención a los problemas macroeconómicos participando activamente en los paquetes de financiamientos asociados

con las reformas estructurales impulsadas por el FMI para abrir las economías en el marco de una estrategias de liberación de mercados mundial.

Por otra parte, el Banco Mundial, al igual que el FMI, estuvo totalmente dominado por los Estados Unidos hasta entrados los setenta, a partir de esa década se incorporaron, parcialmente y en promociones desiguales, al control de estos organismos también a los países industrializados. “Hasta el presente estos organismos siguen siendo clubes de los países ricos que imponen las políticas económicas a seguir. Al respecto, siguiendo a Amin, tanto el FMI, como el BM, fue concebido para proporcionar a los Estados Unidos un control completos de sus intervenciones, el Fondo se limita a ejecutar las estrategias definidas por el G7, estrategias basadas en el mínimo común denominador entre las posiciones de Estados Unidos, Japón y la Comunidad Europea” (Amin, 2000:35).

Por lo tanto, a lo largo de cincuenta años de operaciones, los resultados del Banco Mundial, como instrumento de erradicación de la pobreza han sido decepcionante y su constitución, a mitad de camino entre el Banco fue con criterios del Wall Street y una agencia de desarrollo, es responsable de su escasa comprensión de los problemas del desarrollo.

2.3. El General Agreement on Tariff Trade, GATT y OMC. En el marco de las Naciones Unidas, los Estados Unidos propusieron una Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo, que se celebró en la Habana entre noviembre del 1947 y Marzo 1948, con miras a crear una agencia especializada sobre comercio internacional: la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Se retoma el esfuerzo así el esfuerzo interrumpido en los treinta años. Este viraje de la política de Estados Unidos estaba relacionado con el co-

mienzo de la guerra fría y los norteamericanos no quisieron sentirse amarrados a las dediciones de una organización internacional en la cual participaban países del bloque socialista. La primera ronda de negociaciones fue la de Ginebra en 1947 y en la misma ciudad se celebró la segunda en 1949. La tercera Conferencia se realizó en Inglaterra en 1951, la cuarta nuevamente en Ginebra en 1956 donde también se desarrolló una quinta entre 1960 y 1962. La más importante, por la magnitud del monto negociado e intensidad de las rebajas arancelarias fue sin duda la que se conoce con el nombre de *Ronda de Kennedy*, la cual se desarrolló durante tres años entre 1947 y 1967 que después de complicadas negociaciones arrojó una reducción general de aranceles para un conjunto de productos manufacturados y semi manufacturados del 30 por 100 en aranceles de Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea. Por otra parte, el GATT se mostrara a los ojos de muchos como un club de ricos indiferentes a los problemas del subdesarrollo y que los países del Tercer Mundo buscaran más bien a la UNCTAD el instrumento adecuado para sus reivindicaciones comerciales. Refiere, Guzmán y Gallo, (1998) a finales de los años cincuenta y principios de los años setenta, el panorama comercial se enrareció: la aparición del Mercado Común Europeo, importante cliente de los productos norteamericano a la vez que emergente potencial comercial competidora de los Estados Unidos; la creciente participación en el comercio internacional de los países en desarrollo con exportaciones de alto valor añadido; y los movimientos de disconformidad con el orden mundial de muchos países del Tercer Mundo, que constituyeron el Grupo de los 77 para la defensa común de sus intereses.

Entre 1986 y 1994, se realizó la Ronda de Uruguay que incorporó las negociaciones

sobre los servicios, la propiedad industrial, las políticas comerciales y el estableció la creación de la Organización Mundial del Comercio OMC, que se instaló el primero de enero de 1995 con la participación de 135 países. Después de cincuenta años, se hacía posible establecer una agencia de regulación del comercio internacional en un economía mundial globalizada.

3. Las Crisis del Orden Económico Internacional de la Posguerra

Es complejo situar una fecha exacta al inicio de las crisis del Orden Económico Internacional (OEI). No obstante, si se unen sus detonantes, hay que ubicarse en los primeros años de los setenta, es decir, desde el 15 de agosto de 1971, con la declaración de la no convertibilidad del dólar en oro, y en el 1973, con la crisis del petróleo que provocó la reacción en cadenas de las demás crisis, y que sobre todo, hizo tomar conciencia de la situación. Pero si el principio de la crisis es impreciso, también lo es, o lo será, su finalización. El desmantelamiento de los regímenes socialistas, la caída del Muro de Berlín en 1989, la desaparición del bloque socialista en URSS en 1992 y la agresión del 11 de septiembre de 2001, ponen de manifiesto el conflicto de la economía mundial, y que en ese sentido, cada cierto tiempo provoca las condiciones de defunción del OEI sin que se haya sustituido aun por otro. Ello hace aún cada más impredecible su configuración futura. Ahora bien, refiere Guzmán y Gallo (1998) si se ubica en un periodo amplio que va desde el principio de los años setenta, hasta hoy, la situación, no obstante, ha cambiado mucho desde el principio de la crisis y la perspectiva del futuro es que seguirá cambiando aún más.

Lo mejor es dividir este periodo en tres grandes etapas: la primera, el inicio de la crisis y la primera toma de conciencia (1970-1979); la segunda, el recrudecimiento de la crisis económica del petróleo y de la guerra fría (1979-1989); y la tercera, 1989 en adelante, que se caracterizaría por la caída del sistema socialistas y la bipolaridad que, dado que era el elemento esencial del anterior orden, supone la muerte definitiva del mismo. En consecuencia, por debajo de todas estas etapas existe la búsqueda de la definición de un nuevo orden que sustituya al anterior y resuelva sus problemas.

3.1. Primera Etapa (1970-1979)

Por primera vez en el siglo, en la década de los setenta las economías avanzadas, particularmente los Estados Unidos y Europa Occidental, enfrentan simultáneamente problemas graves de desequilibrios interno y externo. Estas economías redujeron su tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5.0% en el periodo 1960-1970 a 3.1% en los setenta. Paralelamente, en esta década la tasa de inflación se más que duplicó, alcanza niveles de dos dígitos contra 4,2% una década antes (Banco Mundial, 1980: Informe sobre desarrollo mundial, Washington, D.C. agosto, pág. 119).

Los índices de desempleo también se elevaron casi en 50%, de 3.5% en el periodo 1962-1972 a 5.7% en el lapso del 1973-1979 (Cooper, 1980: 8). Además de haber sido países principalmente superavitarios, comenzaron a presentar problemas de balanza de pagos durante la segunda mitad de la década, debido a tanto a los cuantiosos incrementos en los pagos al exterior por concepto de petróleo como a la pérdida de competitividad y baja productividad en sus economías: así en 1980 su déficit en la balanza de pagos de cuenta corriente ascendió a 51.5 miles de millones de dólares (Banco Mundial Ob.Cit., 113).

La recesión inflacionaria, o como se le ha dado en llamar, estanflación (estancamiento con inflación) ha sido el síntoma más evidente y característica de la crisis del capitalismo de los años setenta. Japón considerado el milagro económico de los setenta y el centro emergente del capitalismo industrial, creció a tasas superiores al 10% durante más de tres quinquenios. En los setenta se redujo a casi una tercera parte (3,7%) y presentó niveles de inflación superiores al 20% en algunos años. Estos problemas se presentaron con mayor gravedad en Inglaterra, pero con niveles de crecimiento significativamente inferiores (Villareal, 1986:32).

De esta forma ya no era posible la hegemonía absoluta de Estados Unidos, que por otra parte, estaba sumida en cierta decadencia relativa debido a su problema económico interno y externo, además de la pérdida de competitividad, esto hizo que, aunque nominalmente parecía que Estados Unidos seguía dominando, alrededor de 1970 realmente estuviese en una verdadera *economía mundial policéntrica* en la que ninguna de las economías sobresalientes en el mundo podía dominar a las demás. La crisis del petróleo y el incremento del precio de las materias primas hicieron, además, que apareciera una división clara de los países subdesarrollados entre aquellos que tenían materias primas que les permitirían tener una posibilidad clara de salir de su situación, es decir, Tercer Mundo, y los que no disponían de ellas y que, por lo tanto, tenían muy pocas esperanzas, o sea, el Cuarto Mundo. A su vez, algunas potencias de segundo orden entre los países subdesarrollados emergían con fuerza (China, Brasil, India, los países de la OPEP): De alguna manera estaban pasando de la época de la dependencia económica, es decir, primero de Europa y luego de Estados Unidos, a la era de la independencia, donde las

relaciones se hacen más complejas. Además, comienza una cierta redistribución de las áreas de influencias con una tendencia clara a los grandes usos económicos.

Por otra parte, el proceso de globalización del comercio, de las inversiones y el traspaso del capital, y la actuación de las Empresas Transnacionales (ETN) va a ser decisivo para instrumentalizar esta independencia. No obstante, el dominio del dólar en las transacciones económicas internacionales y las de ETN norteamericanas seguían dando cierta ventaja a los Estados Unidos en los equilibrios de poder económico, pero esa ventaja estaba parcialmente contrarrestada de la UE en el comercio mundial 24% frente al 16% de Estados Unidos en 1970 y el incremento sucesivo de Japón 9% (Guzmán y Gallo, Ob. Cit.:105).

Ahora bien, una de las realidades que se pondrá de manifiesto en esta época es la debilidad de los organismos internacionales para imponer ciertas medidas correctoras o establecer un cierto orden, especialmente entre los más poderosos. Esto hizo que se generalizaran otros instrumentos de control y de coordinación: *el Grupo de los Siete*, constituido en 1975, comienza a tener fuerza, dado a que reunía a la mayoría de los países más ricos y, por lo tanto, a la mayoría del poder económico. La OCED también, amplía sus funciones e influencias. Se hacía necesario, alguna medida de este tipo para evitar en el caso generalizado se presentara de nuevo la situación vivida en los años treinta, de políticas nacionales que intentarían por separado resolver sus problemas; esto solo seguiría agravarlos en una espiral de proteccionismo y disminución de relaciones, de desintegración. En definitiva, crece la competencia en todos los sentidos, especialmente por incrementar o mantener las cuotas de poder económico de cada uno de los agentes económicos en litigio. Ello hace que

se incrementen los costos para mantener un hegemonía mundial, especialmente para los Estados Unidos, para unos beneficios que comienzan a ser menores y que obligan a este país a replantearse su responsabilidad internacional, y a pedir que sea compartida lo mismo que se compartía ya de hecho el poder.

3.2. Segunda Etapa (1979-1989)

En 1979 se produce la segunda crisis del petróleo, que aunque fue menos intensa que la octubre del 1973 (el shock petrolífero, producido de la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de aumentar el precio del petróleo cuatro veces, lo cual hizo titubear la economía occidental y no solo a los países industrializados, sino que también a los países del Tercer Mundo no exportados de petróleo, que vio como su déficit comercial se agravaba fuertemente (Ciocca, Ob. Cit.:119).

No obstante, “el aumento de los precios del petróleo producido por la OPEP tuvo la anuencia y posiblemente el arreglo de los Estados Unidos. Esa iniciativa de la OPEP, presentada como prueba de militancia del Tercer Mundo, sirvió para canalizar buena parte del excedente mundial (y seguramente cualquier excedente que pudiera tener el Tercer Mundo), hacia los bancos occidentales, principalmente los Estados Unidos, a través de los estados productores de petróleo, que sin duda recibieron su parte de las ganancias” (Wallerstein, 2001:19).

Por otra parte, en 1980 el dólar se había devaluado, en relación al tipo de cambio de los setenta, en 18% respecto a la libra esterlina y el franco francés y 50, 60 y 80%, aproximadamente, en relación al marco alemán, el franco suizo y el yen japonés respectivamente. Asimismo, la volatilidad del dólar se puede

observar en el hecho de que prácticamente cada año, en la década de los setenta, todas las monedas variaron su tipo de cambio con respecto al dólar. “Los países desarrollados, especialmente Estados Unidos, comienzan a establecer medidas duras de ajuste para reducir su déficit: proteccionismo comercial, subida de los tipos de interés, que implica una revalorización del capital financiero y constituye otro síntoma y causa de crisis del capitalismo” (Villarreal, Ob. Cit., 35).

La crisis en los primeros años ochenta se dejó notar especialmente en los países subdesarrollados, que habían salvado la situación de los años setenta gracias a los créditos excepcionalmente baratos que la banca internacional ofreció y que suscribieron demasiado alegre, sin embargo los tipos de interés crecieron y con ello la sangría económica de los países que se habían endeudado a los tipos de interés e incluso negativos en términos reales. Inicia el problema de la deuda externa y sus implicaciones internacionales.

Refiere Toussaint (1998), las Naciones Unidas señala las siguientes cifras: el monto total de la deuda externa de los países en vías de desarrollo en 1980 era 567 mil millones de dólares; en 1986 era de 1.086 mil millones de dólares, en 1992, era de 1.419 mil millones de dólares. Entre 1980 a 1992 el pago de intereses representó 771.3 mil millones de dólares, a la cual hay que agregar el pago del capital a la competencia por un monto de 890.9 mil millones de dólares. En total, en doce años, los países del Tercer Mundo han reembolsado 1.662.2 mil millones de dólares.

Por otra parte, los organismos internacionales siguen siendo, en general ineficaz y los acuerdos de coordinación se siguen ejecutando en el seno del G7 y la OCDE como foros de la coordinación de las políticas económicas. Así que, URSS era una superpotencia de-

bido principalmente a su arreglo especial con los Estados Unidos, llamado guerra fría. Si Estados Unidos ya no podía desempeñar su papel de potencia hegemónica, la guerra fría no cumplía ninguna función y la URSS corría el riesgo de ser tratada como otro estado semi-periférico en la economía capitalista mundial. “Gorbachov trato de salvar la posibilidad de que Rusia-URSS siguiera siendo una potencia mundial (como mínimo un estado semi-periférico fuerte) mediante un triple programa: liquidación unilateral de la guerra fría (gran éxito); descargar a la URSS de su gravoso cuasimperio en Europa oriental que ya no tenía ninguna importancia, y restaurar el estado soviético de modo que pudiera funcionar eficazmente en la era post hegemónica (sin éxito)” (Wallerstein, Ob. Cit.:20).

3.3. Tercera etapa 1989 en adelante

Esta etapa de profundización de la jerarquización económica se complementa con la sucesiva *regionalización* de la economía mundial a lo largo de los años noventa. Cada vez estrecha integración dentro de la UE y su ampliación a nuevos países, le corresponde a Estado Unidos con la creación de libre cambio con Canadá primero un proyecto comercial que favoreciera sus intercambios comerciales y México después más tarde en 1988 firmaron un acuerdo de libre comercio (NAFTA). Así, en América tendría una primera potencia - Estados Unidos – con Canadá casi al mismo nivel de desarrollo y con una muy estrecha relación: Varias potencias de segundo orden con una relación también privilegiada con las primeras (México, Chile, Argentina, entre otras).

Por último, en todos los demás países de América, con diferencias y jerarquización entre ellos. A su vez entre los países de América Latina se producen varios intentos de inte-

gración con mayor o menor éxito, destacándose por su importancia y posibilidades MERCOSUR, que se convierte en una potencia con gran influencia en la zona y que desarrolla sus propias relaciones en el contexto. De tal manera, que Japón, como primera potencia en Asia, está desarrollando un programa de acercamiento e integración con el Sureste Asiático, especialmente con los nuevos países industrializados, que se han desarrollado muy rápidamente. Los últimos meses del 1991 y los primeros del 1992 marcaron el final de la guerra fría y el inicio de una nueva etapa en el proceso de evolución del Nuevo Orden Económico Internacional que regula las relaciones económicas internacionales entre los diferentes países y grupos de países del mundo. La desaparición del sistema socialista de Europa Oriental y la disolución de la URSS dan origen a esta nueva etapa. Prácticamente desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones económicas internacionales habían estado marcadas por la existencia de tres grandes bloques de países que en su interior presentaban una serie de características económicas y políticas relativamente comunes, consecuencia del doble conflicto de intereses económicos y políticos.

4. Consideraciones finales

Una vez más que la tendencia en el tránsito entre los dos milenios es la *mundialización regionalizada o proceso de globalización* va a caracterizar el Orden Económico Internacional en la primera parte del siglo XXI. Mientras que, sigue el incremento e importancia de las reuniones o «cumbres» periódicas entre los máximos mandatarios de los países más poderosos (Grupo de los Siete) a la hora de coordinar las políticas económicas. No obstante, en la actualidad después de más

de tres décadas, se sigue sin Orden Económico Internacional definido, en el sentido, quizás del exceso del desorden económico internacional más que un orden. Aunque a mediados de los años noventa parecía que se estaba asentando una nueva realidad tripolar con la Unión Europea en proceso de consolidación entorno a la nueva moneda, Estados Unidos recuperando sus niveles de competitividad y Japón yendo a un crecimiento moderado no tan explosivo como las décadas anteriores; hoy sin embargo, con la crisis del Sureste Asiático que salpica claramente a Japón y con ello al resto del mundo, vuelve a cambiar ese orden y da la sensación de que lo importante en ese tránsito del milenio no son los polos de poder y sus ramificaciones regionales, sino el flujo de libre de los agentes económicos mundiales sin control. Desde esa perspectiva, coexiste un fuerte liberalismo, de nuevo en la negación del Estado, de la negación de cualquier intento de orden, de regulación, con lo que la actividad económica y los agentes económicos se mueven con cada vez mayor libertad. Hay que advertir sobre el riesgo que esto representa, en ese sentido, los organismos económicos internacionales, influyen en la desregulación económica, especialmente en el ámbito monetario y financiero, pero también en el comercial y productivo. La volatilidad de la economía y la deficiente distribución de la renta, esta vez a escala mundial, serán como tantas veces los frutos de ellos. Solo con la constitución de organismos económicos mundiales con suficiente poder, con objetivos estratégicos definidos (desarrollo humano, seguridad social, garantía y estabilidad y sobre todo un sistema monetario desarrollista) podrá evitar esta situación. Desde aquí se defiende por la existencia de un gobierno mundial, que coordine, regule y limite la actividad de los agentes económicos mundiales, que mi-

tiguen los problemas que plantea el sistema capitalista y que favorezca a los más desfavorecidos, también hoy insertados en el proceso de globalización.

Bibliografía citada

- Amin, Samir (2000). **El Capitalismo en la era de la Globalización**, Barcelona, España, Editorial Paidós Ibérica, SA. Pág. 35.
- Banco Mundial, informe sobre desarrollo mundial, Washington, D.C. agosto 1980. Pág. 119.
- Caldo Homero, A. (2001). El Grupo del Banco Mundial, en Organización Económica Internacional, capítulo VII, Madrid, Editorial Centrote Estudio Ramón Aceres.
- Ciocca, Pierluigi (2000). **La Economía Mundial en el Siglo XX**, Barcelona, Editorial Crítica, Pág. 11.
- Cooper, Richard N. (1980). “Tipos de Cambios Flexibles: Evaluación”, en **Perspectivas económicas**, Nº 30, Pág. 8.
- Del Búfalo, Enzo (2002). **El Estado Nacional y Economía Mundial**, Caracas, Ediciones Facultad de Ciencias Económicas y Sociales- UCV. Tomo II Pág. 13.
- Del Búfalo, E.; Granier, C.; Albo, S. (1987). **Crisis y Transformaciones en la Economía Mundial**. Caracas, Monote Ávila Editores. Pág. 22.
- García de la Cruz, J.M. y Gemma Duran R. (2005). **Sistema Económico Mundial**, Madrid España, Thomson Editores Spain Paraninfo, SA, Pág. 110.
- Duran, G. (2003). “Efectos de la Globalización”, en Velásquez de Castro, F., **Medio Ambiente y Globalización**, Centro UNESCO Andalucía, Granada, 2003. Págs. 25-35.
- Guzmán, Joaquín y Gallo, Antonio (1998). **La estructura Económica Mundial**, Madrid-España, Editado por la McGraw-Hill Interamericana. Pág. 104, 107.

Villarreal, Rene (1986). **La Contrarrevolución Monetarista, Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo**, México, Ediciones Océano, Fondo de Cultura Económica, Pág. 32.

Wallerstein, Immanuel (2001). **Después del Liberalismo**, Nueva York, Cuarta Edición, Siglo XXI Editores SA. Centro de

Investigación Interdisciplinaria en las Ciencias y Humanidades, UNAM, Pág. 19-20.

Toussaint, Eric (1998). **Deuda Externa en el Tercer Mundo: Las Finanzas contra los pueblos**. Caracas Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, Pág. 93.